



Dirección General
Contrataciones Públicas

Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00



CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

ENTRE:

Por una parte, la **Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT)**, entidad de la Administración Pública regida de conformidad con las disposiciones del Decreto No.35-21 de fecha 20 del mes de enero del año 2021 que Modifica el artículo 5 del Decreto No.624-12 del 10 de noviembre de 2012, provista de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 4-30-13298-5, con su domicilio y asiento legal en la Avenida Abraham Lincoln esquina 27 de Febrero, de Unicentro Plaza, del Sector de Piantini, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Director Ejecutivo, el señor **Mérito De Jesús Torres Espinal**, quien es dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0515552-7, domiciliado y residente en Santo Domingo, República Dominicana, en su calidad de máxima autoridad de la Entidad Contratante, institución que, en lo que sigue del presente contrato se denominará como **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, o por su nombre completo; y,

De la otra parte: **Compu-Office Dominicana, S.R.L.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22869-8 con su domicilio social en la Avenida Tercera No. 60, Urb. Jardines del sur, Km 7, Carretera Sánchez, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada para los fines del presente contrato por el señor **Wilman Humberto Pujols Sánchez**, dominicano, mayor edad, casado, empresario portador de la cédula de identidad y electoral No. 010-0064558-8 de este domicilio y residencia, en quien actúa en calidad de Gerente General, quien en lo adelante del presente contrato se denominará como **"EL PROVEEDOR"** o **"LA SOCIEDAD"** o por su propio nombre.

PREÁMBULO

POR CUANTO: Que el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana-Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA), firmado en el año dos mil cuatro (2004) y ratificado en el año dos mil siete (2007), en el capítulo 9, dedicado a Compras Gubernamentales, regula los procesos en las adquisiciones de mercancías o servicios de los gobiernos de los países firmantes, así como las leyes, reglamentos y decisiones administrativas, aspectos que fueron armonizados con la legislación nacional.



Dirección General
Contrataciones Públicas

Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00



POR CUANTO: Que en el referido Capítulo 9, en el acápite 2 del Artículo 9.9 del DR-CAFTA se establece lo siguiente:

"Artículo 9. 9: Procedimientos de Contratación

1. Sujeto a lo establecido en el párrafo 2, una entidad contratante adjudicara los contratos mediante procedimientos de licitación abiertos.

A condición de que los procedimientos de contratación no se utilicen como medio para evitar la competencia o para proteger a proveedores nacionales, una entidad contratante, podrá adjudicar contratos por otros medios que no sean los procedimientos de licitación abiertos en las siguientes circunstancias:

En el caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizados como repuestos, ampliaciones, o servicios continuos para equipos existente, programa de cómputo, servicios o instalaciones, cuando un cambio de proveedor obligue a la cantidad a adquirir mercancías o servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con los equipos, programas de cómputo, servicios o instalaciones existentes.

POR CUANTO: Que el artículo 6, párrafo (único, numeral 3, de la Ley No. 340-06, establece como Procedimiento de Exclusividad: "(. . .) Las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica (. . .)". Las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica;

POR CUANTO: Que el artículo 3, numeral 5 del Reglamento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, contenido en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), establece lo siguiente: "Bienes o servicios con exclusividad: Aquellos que solo pueden ser suplidos por un número limitado de personas naturales o jurídicas".

POR CUANTO: Que el artículo 4, numerales 3, 4 y 6 del indicado Reglamento de la Ley No. 340-06, contenido en el Decreto No.243-12, establece lo siguiente:

Artículo 4.- Los casos de excepción, citados en el Artículo No. 3, se regirán por los siguientes procedimientos

Numeral 3: Todos los demás casos de excepción mencionados en el Artículo 3 se iniciarán con la resolución motivada, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique.

M.T.S.E

wp



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

Numeral 4: Para todos los procesos, exceptuando los casos de emergencia y seguridad nacional, será necesario contar con la Certificación de Existencia de Fondos y cuota de compromiso, emitida por el Director Administrativo-Financiero o el Financiero de la Entidad Contratante, para la celebración del correspondiente contrato o el otorgamiento de una orden de compra o de servicios. (. . .)

Numeral 6: Casos de bienes y servicios con exclusividad: En los casos de bienes y servicios con exclusividad, se debe garantizar la participación de todos los oferentes beneficiados con la exclusividad. Deberá incluirse en el expediente los documentos justificativos de la exclusividad.

POR CUANTO: Que, a partir de las justificaciones contenidas en el expediente administrativo, el Procedimiento de Excepción por Exclusividad para la Adquisición de Toners y cartuchos, para ser utilizados por las diferentes áreas de la UTECT, en el marco de **Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**, fue celebrado de conformidad con el artículo 6, párrafo único, numeral 3, de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006).

POR CUANTO: Que la Resolución **No. UTECT-2022-009**, de fecha tres (3) de enero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), estableció los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones durante el ejercicio correspondiente al año dos mil veintidós (2022), la cual dispone que el monto de Dieciocho millones ciento setenta y nueve mil doscientos quince con cuarenta y un 41/100 (**RD\$18,179,215.41**), la cual establece que el presente procedimiento de contratación se encuentra dentro del umbral correspondiente a "Licitación Pública Nacional.

POR CUANTO: Que en fecha tres (03) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), mediante **Acta No. UTECT-2022-009**, del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, autorizó el Procedimiento de Excepción por Exclusividad para la Adquisición de Toner y cartuchos para ser utilizados en las diferentes áreas de la UTECT, Referencia No.: **UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**, aprobó las Especificaciones Técnicas del proceso y designó a los peritos responsables para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas.

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), realizó un llamado público y abierto a través de (1) periódico de circulación nacional, y en el portal institucional del Órgano Rector www.dgcp.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuesta técnica y económica en el Procedimiento de Referencia No: **UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**.

POR CUANTO: Que en esa misma fecha, diez (10) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se remitió la invitación formal a presentar propuestas técnicas y económicas en el presente procedimiento, a los oferentes Centroxpert STE, S.R.L., Cecomsa, S.R.L., Compu-



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

Office Dominicana, S.R.L., Simpapel, S.R.L., Oficina Universal, S.A., Dipuglia PC outlet, Grupo Ideberg, S.R.L., Omega Tech y Sinergit, empresas certificadas como distribuidores autorizados de HP en República Dominicana, conforme lo establecido en la comunicación emitida por HP Inc., de fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

POR CUANTO: Que hasta el día veintiuno (21) de junio del año dos mil veintidós (2022), estuvo disponible para todos los interesados el pliego de Condiciones Específicas del referido proceso de excepción por exclusividad.

POR CUANTO: Que se garantizaron por todos los medios posibles los principios de transparencia, mayor participación de oferentes e igualdad de condiciones, sin perjuicios de los demás principios establecidos en la normativa.

POR CUANTO: Que en fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con la Cronograma de Actividades del indicado procedimiento, se realizó el acto de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas "Sobre A", y Ofertas Económicas "Sobres B", por ante la abogada Notaria Pública, **Dra. Altagracia Amarante P.**, portadora de la cédula de identidad y electoral **No. 001-0150273-0**, miembro activo del Colegio de Notarios de la República Dominicana, provista y titular de la Matricula Número 3514, quien instrumentó el Acta auténtica de esa misma fecha, en donde se recibieron las propuestas de los oferentes anunciados a continuación. A saber:

1. De León & Asociados, S.R.L
2. All Office Solution Ts, S.R.L
3. Dipluglia Pc Outlet Store, S.R.L
4. Compu-Office Dominicana, S.R.L.

POR CUANTO: Que, en esa misma fecha, veintiuno (21) de junio del año dos mil veintidós (2022), conforme a lo establecido en el Cronograma de Actividades del presente procedimiento, se procedió con la recepción y apertura de las Propuestas Económicas "Sobres B", presentadas por los oferentes enunciados a continuación. A saber:

Ítem No.	Descripción de Bien, servicio y Obra	Cant.	Oferentes			
			De León & Asociados	All Office Solution	Compu-Office Dom	Dipuglia PC Outlet
1	Toner HP Laserjet CF230A Negro	350	RD\$3,350.40	-	RD\$3,541.82	RD\$3,294.92
2	Tambor HP Laserjet CF232A Negro	25	RD\$4,125.40	-	RD\$4,763.81	RD\$4,432.20



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

3	Toner HP Laserjet CF360A Negro Original	100	RD\$8,500.40	-	RD\$8,741.83	RD\$8,133.05
4	Toner HP Laserjet CF361A Azul Original	90	RD\$10,673.40	-	RD\$10,959.76	RD\$10,196.61
5	Toner HP Laserjet CF362A Amarillo Original	90	RD\$10,673.40	-	RD\$10,959.76	RD\$10,196.61
6	Toner HP Laserjet CF363A Magenta Original	90	RD\$10,673.40	-	RD\$10,959.76	RD\$10,196.61
7	Toner HP Laserjet CF410A Negro Original	90	RD\$4,200.40	-	RD\$4,849.78	RD\$4,511.86
8	Toner HP Laserjet CF411A Cyan Original	80	RD\$5,447.40	-	RD\$6,262.81	RD\$5,827.12
9	Toner HP Laserjet CF412A Amarillo Original	80	RD\$5,447.37	-	RD\$6,262.81	RD\$5,827.12
10	Toner HP Laserjet CF413A Magenta Original	80	RD\$5,447.32	-	RD\$6,262.81	RD\$5,827.12
11	Toner HP Laserjet CF210A Negro Original	80	RD\$3,335.30	-	RD\$3,871.04	RD\$3,601.69
12	Toner HP Laserjet CF211A Cyan Original	70	RD\$4,200.30	-	RD\$4,849.78	RD\$4,511.86
13	Toner HP Laserjet CF212A Amarillo Original	70	RD\$4,200.30	-	RD\$4,849.78	RD\$4,511.86
14	Toner HP Laserjet CF213A Magenta Original	70	RD\$4,200.20	-	RD\$4,849.78	RD\$4,511.86
15	Toner HP 414A W2020A	90	RD\$3,804.20	-	RD\$4,404.03	RD\$4,097.46
16	Toner HP 414A W2021A	80	RD\$4,952.20	-	RD\$5,699.25	RD\$5,302.54
17	Toner HP 414A W2022A	80	RD\$4,952.34	-	RD\$5,699.25	RD\$5,302.54
18	Toner HP 414A W2023A	80	RD\$4,952.34	-	RD\$5,699.25	RD\$5,302.54
19	Toner HP Laserjet CF289A Negro Original	100	RD\$11,190.34	-	RD\$7,771.36	RD\$7,230.51

M. J. T. E.

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas

Contrato No. UTECT-2022-003

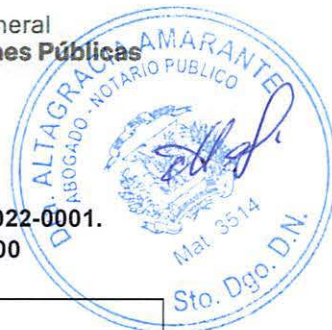
SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00



20	Toner DesignJet B3P19A HP 727 130-ml Cyan Original	80	RD\$3,639.14	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
21	Toner DesignJet B3P20A HP 727 130-ml Magenta Original	80	RD\$3,639.14	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
22	Toner DesignJet B3P21A HP 727 130-ml Yellow Original	80	RD\$3,639.14	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
23	Toner DesignJet B3P22A HP 727 130-ml Matte Black Original	80	RD\$3,725.34	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
24	Toner DesignJet B3P23A HP 727 130-ml Photo Black Original	80	RD\$3,725.34	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
25	Toner DesignJet B3P24A HP 727 130-ml Gray Original	80	RD\$3,639.14	-	RD\$4,963.36	RD\$4,625.42
26	Toner DesignJet C1Q12A HP 727 XL 300- ml Matte Black Original	40	RD\$3,725.34	-	RD\$4,963.36	RD\$9,054.24
27	Toner DesignJet F9J79A HP 727 XL 300-ml Photo Black Original	40	RD\$3,725.34	-	RD\$4,963.36	RD\$9,054.24
28	Toner DesignJet F9J80A HP 727 XL 300-ml Gray Original	40	RD\$3,725.34	-	RD\$4,963.36	RD\$9,054.24
29	Toner HP CF280A Original	30	RD\$4,530.34	-	RD\$5,829.16	RD\$5,423.73
30	Toner HP CF278A Original	30	RD\$4,093.00	-	-	RD\$4,617.80
31	Toner Toshiba Negro T- 3008U Original	150	RD\$5,164.36	-	RD\$4,093.22	RD\$5,894.07
32	Toner CANON G1366 Original	150	RD\$4,995.32	RD\$7,000.00	RD\$5,774.36	RD\$4,840.37
33	Toner RICOH mp 4500/8045e/LD345	100	RD\$4,571.31	-	RD\$3,289.19	RD\$9,159.32

M.J.T.E

W

POR CUANTO: Que en ese mismo el acto de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas "Sobres A" y Ofertas Económicas "Sobres B", realizado en fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

veintidós (2022), por ante la abogada Notaria Pública, **Dra. Altagracia Amarante P.**, dio lectura a los montos de las garantías de seriedad de la oferta de cada una de las propuestas recibidas. A saber:

Oferente	Monto oferta económica	Monto de la garantía de seriedad de oferta
De León & Asociados, S.R.L.	RD\$16,667,709.00	RD\$164,310.48 Monumental de seguros, S.A.
All Office Solution Ts, S.R.L.	RD\$1,239,000.00	RD\$12,390.00 Monumental de seguros, S.A.
Dipuglia Pc Outlet Store, S.R.L.	RD\$19,613,100.00	RD\$200,000.00 General de Seguros
Compu-Office Dominicana, S.R.L.	RD\$18,882,027.18	RD\$200,000.00 Monumental de seguros, S.A.

POR CUANTO: Que los oferentes participantes fueron evaluados en la parte técnica y legal dando cumplimiento a los principios establecidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

POR CUANTO: Que, en esa misma fecha, veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), los peritos designados, señores **Josué Peña**, Analista de Sistemas Computacionales; **Gleny Sánchez**, Encargada Administrativa; **Rayleny Hernández** Soporte Técnico, de la UTECT, en sus referidas calidades, presentaron los informes técnicos Definitivos individuales y Consolidados, de evaluación de las Ofertas Técnicas, en el cual señalan los resultados del proceso. A saber:

OFERENTES					
Ítem No.	Bien Requerido	De León & Asociados	All Office Solution	Compu Office Dom	Dipuglia PC Outlet
1	Toner HP Laserjet CF230A Negro	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
2	Tambor HP Laserjet CF232A Negro	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
3	Toner HP Laserjet CF360A Negro Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
4	Toner HP Laserjet CF361A Azul Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
5	Toner HP Laserjet CF362A Amarillo Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
6	Toner HP Laserjet CF363A Magenta Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
7	Toner HP Laserjet CF410A Negro Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple

Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

8	Toner HP Laserjet CF411A Cyan Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
9	Toner HP Laserjet CF412A Amarillo Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
10	Toner HP Laserjet CF413A Magenta Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
11	Toner HP Laserjet CF210A Negro Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
12	Toner HP Laserjet CF211A Cyan Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
13	Toner HP Laserjet CF212A Amarillo Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
14	Toner HP Laserjet CF213A Magenta Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
15	Toner HP 414A W2020A	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
16	Toner HP 414A W2021A	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
17	Toner HP 414A W2022A	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
18	Toner HP 414A W2023A	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
19	Toner HP Laserjet CF289A Negro Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
20	Toner DesignJet B3P19A HP 727 130-ml Cyan Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
21	Toner DesignJet B3P20A HP 727 130-ml Magenta Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
22	Toner DesignJet B3P21A HP 727 130-ml Yellow Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
23	Toner DesignJet B3P22A HP 727 130-ml Matte Black Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
24	Toner DesignJet B3P23A HP 727 130-ml Photo Black Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
25	Toner DesignJet B3P24A HP 727 130-ml Gray Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
26	Toner DesignJet C1Q12A HP 727 XL 300-ml Matte Black Original	Cumple	No ofertado	No cumple	Cumple
27	Toner DesignJet F9J79A HP 727 XL 300-ml Photo Black Original	Cumple	No ofertado	No cumple	Cumple
28	Toner DesignJet F9J80A HP 727 XL 300-ml Gray Original	Cumple	No ofertado	No cumple	Cumple
29	Toner HP CF280A Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
30	Toner HP CF278A Original	Cumple	No ofertado	No ofertado	Cumple
31	Toner Toshiba Negro T-3008U Original	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple
32	Toner CANON G1366 Original	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
33	Toner RICOH MP 4500/8045e/LD345	Cumple	No ofertado	Cumple	Cumple

71-71

JP
GS
RH

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

OTROS REQUISITOS					
R1	Cronograma de entrega	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
R2	Carta de presentante legal	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
R3	Carta de proveedor autorizado	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple

POR CUANTO: Que igualmente en fecha veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintidós (2022), la Dirección Administrativa y Financiera de la UTECT, realizó el informe definitivo correspondiente a la evaluación de la situación financiera de los oferentes participantes, en el marco del Procedimiento de Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001, cuyos resultados fueron las siguientes:

No.	Proveedor	Evaluación Situación Financiera	
		Cumple	No cumple
1	De León & Asociados, S.R.L.	X	
2	All Office Solution Ts, S.R.L.		X
3	Dipuglia Pc Outlet Store, S.R.L.		X
4	Compu-Office Dominicana, S.R.L.	X	

POR CUANTO: Que en fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022), los peritos designados, señores **Josué Peña**, Analista de Sistemas Computacionales; **Gleny Sánchez**, Encargada Administrativa; **Rayleny Hernández** Soporte Técnico, de la UTECT, remitieron el documento de evaluaciones económicas del proceso de excepción por exclusividad **Referencia No. UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**, donde realizaron la recomendación de adjudicación del presente procedimiento y establecieron lo siguiente:

En ese sentido, conforme al artículo 98 del Reglamento de Aplicación 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, recomendamos la adjudicación al oferente **Compu-Office Dominicana, S.R.L.**, siendo esta la mejor oferta. Como peritos debajo firmantes aseguramos que los criterios utilizados en la presente evaluación han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano."

Item No.	Descripción de Bien	Cant.	Oferentes	Precio unitario menor en RD\$
1	Toner HP Laserjet CF230A Negro	350	Compu Office Dom	\$ 4,179.35
2	Tambor HP Laserjet CF232A Negro	25	Compu Office Dom	\$ 5,621.30
3	Toner HP Laserjet CF360A Negro Original	100	Compu Office Dom	\$ 10,315.36
4	Toner HP Laserjet CF361A Azul Original	90	Compu Office Dom	\$ 12,932.52
5	Toner HP Laserjet CF362A Amarillo Original	90	Compu Office Dom	\$ 12,932.52

Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

6	Toner HP Laserjet CF363A Magenta Original	90	Compu Office Dom	\$ 12,932.52
7	Toner HP Laserjet CF410A Negro Original	90	Compu Office Dom	\$ 5,722.74
8	Toner HP Laserjet CF411A Cyan Original	80	Compu Office Dom	\$ 7,390.12
9	Toner HP Laserjet CF412A Amarillo Original	80	Compu Office Dom	\$ 7,390.12
10	Toner HP Laserjet CF413A Magenta Original	80	Compu Office Dom	\$ 7,390.12
11	Toner HP Laserjet CF210A Negro Original	90	Compu Office Dom	\$ 4,567.83
12	Toner HP Laserjet CF211A Cyan Original	70	Compu Office Dom	\$ 5,722.74
13	Toner HP Laserjet CF212A Amarillo Original	70	Compu Office Dom	\$ 5,722.74
14	Toner HP Laserjet CF213A Magenta Original	70	Compu Office Dom	\$ 5,722.74
15	Toner HP 414A W2020A	90	Compu Office Dom	\$ 5,196.76
16	Toner HP 414A W2021A	80	Compu Office Dom	\$ 6,725.12
17	Toner HP 414A W2022A	80	Compu Office Dom	\$ 6,725.12
18	Toner HP 414A W2023A	80	Compu Office Dom	\$ 6,725.12
19	Toner HP Laserjet CF289A Negro Original	100	Compu Office Dom	\$ 9,170.20
20	Toner DesignJet B3P19A HP 727 130-ml Cyan Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
21	Toner DesignJet B3P20A HP 727 130-ml Magenta Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
22	Toner DesignJet B3P21A HP 727 130-ml Yellow Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
23	Toner DesignJet B3P22A HP 727 130-ml Matte Black Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
24	Toner DesignJet B3P23A HP 727 130-ml Photo Black Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
25	Toner DesignJet B3P24A HP 727 130-ml Gray Original	80	Compu Office Dom	\$ 5,856.76
26	Toner DesignJet C1Q12A HP 727 XL 300-ml Matte Black Original	40	Compu Office Dom	Desierto
27	Toner DesignJet F9J79A HP 727 XL 300-ml Photo Black Original	40	Compu Office Dom	Desierto
28	Toner DesignJet F9J80A HP 727 XL 300-ml Gray Original	40	Compu Office Dom	Desierto
29	Toner HP CF280A Original	30	Compu Office Dom	\$ 6,878.41
30	Toner HP CF278A Original	30	Compu Office Dom	Desierto
31	Toner Toshiba Negro T-3008U Original	150	Compu Office Dom	\$ 4,830.00
32	Toner CANON G1366 Original	150	Compu Office Dom	\$ 6,813.74
33	Toner RICOH MP 4500/8045e/LD345	100	Compu Office Dom	\$ 3,881.24

JP
RH
GSL

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

POR CUANTO: Que en fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil veintidós (2022), el Departamento Administrativo y Financiero de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), realizó la evaluación de las Propuestas Económicas del oferente habilitado. La cual forma parte integral y vinculante del presente acto.

POR CUANTO: Que en fecha quince (15) de julio del año dos mil veintidós (2022), después de un minucioso estudio de la propuesta presentada, el Comité de Compras y Contrataciones de **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, mediante Acta de Adjudicación: **No. UTECT-2022-0016**, le adjudicó a **EL PROVEEDOR, Compu-Office Dominicana, S.R.L.**, los ítems **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32 y 33**, por un monto total de dieciocho millones cientos setenta y nueve mil doscientos quince pesos dominicanos con 41/100 centavos (**RD\$18,179,215.41**), en el marco del Procedimiento de Excepción por exclusividad, para la Adquisición de toners y cartuchos para ser utilizados en las diferentes áreas de la UTECT, con Referencia No. **UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**, como se describe a continuación. A saber:

Ítem No.	Descripción de Bien	Cant.	Precio unitario menor	Precio total
1	Toner HP Laserjet CF230A Negro	350	RD\$4,179.35	RD\$1,462,771.66
2	Tambor HP Laserjet CF232A Negro	25	RD\$5,621.30	RD\$140,532.40
3	Toner HP Laserjet CF360A Negro Original	100	RD\$10,315.36	RD\$1,031,535.94
4	Toner HP Laserjet CF361A Azul Original	90	RD\$12,932.52	RD\$1,163,926.51
5	Toner HP Laserjet CF362A Amarillo Original	90	RD\$12,932.52	RD\$1,163,926.51
6	Toner HP Laserjet CF363A Magenta Original	90	RD\$12,932.52	RD\$1,163,926.51
7	Toner HP Laserjet CF410A Negro Original	90	RD\$5,722.74	RD\$515,046.64
8	Toner HP Laserjet CF411A Cyan Original	80	RD\$7,390.12	RD\$591,209.26
9	Toner HP Laserjet CF412A Amarillo Original	80	RD\$7,390.12	RD\$591,209.26



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

10	Toner HP Laserjet CF413A Magenta Original	80	RD\$7,390.12	RD\$591,209.26
11	Toner HP Laserjet CF210A Negro Original	90	RD\$4,567.82	RD\$411,104.45
12	Toner HP Laserjet CF211A Cyan Original	70	RD\$5,722.74	RD\$400,591.83
13	Toner HP Laserjet CF212A Amarillo Original	70	RD\$5,722.74	RD\$400,591.83
14	Toner HP Laserjet CF213A Magenta Original	70	RD\$5,722.74	RD\$400,591.83
15	Toner HP 414A W2020A NEGRO	90	RD\$5,196.76	RD\$467,707.99
16	Toner HP 414A W2021A CYAN	80	RD\$6,725.11	RD\$538,009.20
17	Toner HP 414A W2022A AMARILLO	80	RD\$6,725.11	RD\$538,009.20
18	Toner HP 414A W2023A Magenta	80	RD\$6,725.11	RD\$538,009.20
19	Toner HP Laserjet CF289A Negro Original	100	RD\$9,170.20	RD\$917,020.48
20	Toner DesignJet B3P19A HP 727 130-ml Cyan Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
21	Toner DesignJet B3P20A HP 727 130-ml Magenta Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
22	Toner DesignJet B3P21A HP 727 130-ml Yellow Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
23	Toner DesignJet B3P22A HP 727 130-ml Matte Black Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
24	Toner DesignJet B3P23A HP 727 130-ml Photo Black Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
25	Toner DesignJet B3P24A HP 727 130-ml Gray Original	80	RD\$5,856.76	RD\$468,541.18
29	Toner HP CF280A Original	30	RD\$6,878.41	RD\$206,352.26

M.I.T.E

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

31	Toner Toshiba Negro T-3008U Original	150	RD\$4,829.99	RD\$724,499.94
32	Toner RICOH MP 4500/8045e/LD345	100	RD\$3,881.24	RD\$388,124.42
33	Toner CANON G1366 Original	150	RD\$6,813.74	RD\$1,022,061.72
			Total a Adjudicar	RD\$18,179,215.41

POR CUANTO: Que el Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece que los órganos y entes públicos no podrán suscribir contratos de bienes, obras y servicios, si no cuentan con el "Certificado de Disponibilidad de Cuota para Comprometer", emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

POR CUANTO: Que visto lo anterior, fue emitido el Certificado de Disponibilidad de Cuota para Comprometer, de fecha veinticinco (25) de julio del año dos mil veintidós (2022), por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), mediante el cual el Ministerio de Hacienda certifica que el Presupuesto General del Estado para el año dos mil veintidós (2022), dispone de un balance por el monto de (RD\$16,689,445.69) de cuota para comprometer suficiente para el presente procedimiento de contratación.

POR CUANTO: Que, el Departamento Administrativo y Financiero emitió el Certificado de Disponibilidad de Cuota para Comprometer, con el No. UTECT-CCC-PEEX-2022-0001, de fecha veinticinco (25) de julio del año dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,489,769.72

POR CUANTO: Que en fecha veintiséis (26) de julio año dos mil veintidós (2022), el Comité de Compra y Contrataciones procedió con la notificación de los resultados finales a los oferentes participantes del Procedimiento de Excepción por exclusividad, para la Adquisición de toners y cartuchos para ser utilizados en las diferentes áreas de la UTECT, con Referencia No. **UTECT-CCC-PEEX-2022-0001**, al igual que su publicación en el portal institucional www.titulacion.gob.do así como el portal administrativo por el Órgano Rector, Dirección General de la Contrataciones Públicas www.dgcp.gob.do.

POR CUANTO: Que en fecha tres (03) de agosto año dos mil veintidós (2022), **EL PROVEEDOR** constituyó la Garantía de Fiel Cumplimiento de Cumplimiento de Contrato, ejecutable a primer requerimiento, ante la entidad la monumental de seguros, S. A., de conformidad con el artículo 112, literal d) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, por un importe equivalente, para las MIPYMES, al uno por ciento (1%) del monto adjudicado.



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral y vinculante del presente contrato,

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.

Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:

Bienes: Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.

Contrato: El presente documento.

Especificaciones Técnicas: Condiciones exigidas por **La Entidad Contratante** para la adquisición de los bienes.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o representante legal de LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Monto del Contrato: El importe señalado en el Contrato.

Oferente/Proponente: Persona natural o jurídica que presenta credenciales a los fines de participar en un procedimiento de contratación.

Procedimiento de excepción por exclusividad: Procedimiento que solo puede ser suplido por un número limitado de personas naturales o jurídicas.

Partes: se referirá conjuntamente a **LA ENTIDAD CONTRATANTE** y a **EL PROVEEDOR**.

Proveedor: Oferente/Proponente que, habiendo participado en el Procedimiento de Selección, resulta adjudicatario del Contrato y suministra productos de acuerdo con las bases administrativas.

Suministro: Las entregas de los bienes adjudicados al oferente conforme al cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.

ARTÍCULO 2: DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONTRATO.

Los siguientes documentos forman parte integral, vinculante e insustituible del presente Contrato, y **EL PROVEEDOR** reconoce cada uno de estos como parte intrínseca del mismo:

- A) Las Especificaciones Técnicas del procedimiento;
- B) El pliego de Condiciones Específicas;
- C) La Oferta Técnica y Económica del Proveedor;
- D) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
- E) El Contrato propiamente dicho.



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

ARTÍCULO 3: OBJETO DEL CONTRATO.

EL PROVEEDOR, en el marco del procedimiento de excepción por exclusividad, para la adquisición de toners y cartuchos para ser utilizados por las diferentes áreas de la UTECT, con Referencia No: **UTECH-CCC-PEEX-2022-0001**, por medio del presente Contrato se compromete a vender y LA ENTIDAD CONTRATANTE, a su vez, se compromete a adquirir los Bienes siguientes:

Ítem No.	Descripción de Bien	Cantidad
1	Toner HP Laserjet CF230A Negro	350
2	Tambor HP Laserjet CF232A Negro	25
3	Toner HP Laserjet CF360A Negro Original	100
4	Toner HP Laserjet CF361A Azul Original	90
5	Toner HP Laserjet CF362A Amarillo Original	90
6	Toner HP Laserjet CF363A Magenta Original	90
7	Toner HP Laserjet CF410A Negro Original	90
8	Toner HP Laserjet CF411A Cyan Original	80
9	Toner HP Laserjet CF412A Amarillo Original	80
10	Toner HP Laserjet CF413A Magenta Original	80
11	Toner HP Laserjet CF210A Negro Original	90
12	Toner HP Laserjet CF211A Cyan Original	70
13	Toner HP Laserjet CF212A Amarillo Original	70
14	Toner HP Laserjet CF213A Magenta Original	70
15	Toner HP 414A W2020A NEGRO	90
16	Toner HP 414A W2021A CYAN	80
17	Toner HP 414A W2022A AMARILLO	80
18	Toner HP 414A W2023A Magenta	80

M. J. T. E.

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

19	Toner HP Laserjet CF289A Negro Original	100
20	Toner DesignJet B3P19A HP 727 130-ml Cyan Original	80
21	Toner DesignJet B3P20A HP 727 130-ml Magenta Original	80
22	Toner DesignJet B3P21A HP 727 130-ml Yellow Original	80
23	Toner DesignJet B3P22A HP 727 130-ml Matte Black Original	80
24	Toner DesignJet B3P23A HP 727 130-ml Photo Black Original	80
25	Toner DesignJet B3P24A HP 727 130-ml Gray Original	80
29	Toner HP CF280A Original	30
31	Toner Toshiba Negro T-3008U Original	150
32	Toner RICOH MP 4500/8045e/LD345	100
33	Toner CANON G1366 Original	150

M. J. T. E

Párrafo: Los bienes que integran el objeto del presente Contrato deberán reunir los requisitos de calidad, especificaciones y presentación establecidos en su Propuesta Técnica, la cual forma parte integral y vinculante del presente Contrato.

ARTÍCULO 4 MONTO DEL CONTRATO.

LAS PARTES convienen que el monto a pagar por los bienes objeto del presente Contrato, asciende a la suma total de **dieciocho millones cientos setenta y nueve mil doscientos quince pesos dominicanos con 41/100 centavos (RD\$18,179,215.41), impuestos incluidos.**

ARTÍCULO 5 CONDICIONES DE PAGO.

Forma de pago aplicable a cada ítem del proceso:

Luego de emitida la certificación de registro del contrato ante la Contraloría General de la República (C.G.R.), se pagará el 100% a los 30 días de la recepción de la factura y de la recepción satisfactoria de los toners y cartuchos.

Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, RNC No. 430-13298-5, con NCF Gubernamental.

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

ARTÍCULO 6: TIEMPO DE ENTREGA.

El tiempo de entrega máximo para cada ítem será de quince (15) días, los cuales se expresan en días calendario a partir de la firma del contrato y de la certificación del contrato de adjudicación ante la Contraloría General de la República (C.G.R.), en horario comprendido entre las 8:30 AM y las 4:30 PM, a través de conduce firmado y sellado.

ARTÍCULO 7: TIEMPO DE VIGENCIA.

El presente contrato tendrá una duración de seis (06) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento de conformidad con el plan de Entrega y Cumplimiento.

ARTÍCULO 8: OBLIGACIONES DEL VENDEDOR.

EL PROVEEDOR suministrará los bienes previstos en el presente Contrato como se describen en el pliego de Condiciones Específicas del procedimiento, a saber:

1. Cumplir con los tiempos de entrega indicados en su oferta;
2. Brindar el soporte durante la vida útil del bien entregado, cuando se requiera;
3. Reemplazar, en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario, los artículos que sean reportados dañados dentro de los primeros quince (15) días luego de la entrega, por un artículo en buenas condiciones;
4. El oferente adjudicatario (proveedor) es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en estas especificaciones técnicas.
5. El proveedor está obligado a reponer los bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la entidad contratante.
6. Si se citase que los servicios no cumplen con los objetivos establecidos, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago.
7. El proveedor es el único responsable de cumplir con el cronograma de entrega, puntualidad, calidad y demás requisitos exigidos en las especificaciones técnicas establecidas.
8. El proveedor solo podrá despachar las cantidades solicitadas por la entidad contratante.
9. Proveer el servicio de acuerdo al alcance definido. Salvo disposición contraria establecida en el contrato, el servicio deberá incluir todos aquellos elementos que no hubiesen sido expresamente indicados en el contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el programa de suministro del servicio. Por lo tanto, dichos elementos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el contrato.
10. Proteger a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier

M. J. T. E

MP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del contrato, y su respectivo personal.

11. Cumplir con todas las prestaciones, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato; El tratamiento de los casos de fuerza mayor y caso fortuito será definido en el contrato de adjudicación.
12. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan desde la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, Obrar con lealtad y buena fe en el suministro del servicio objeto de la contratación, evitando dilaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
14. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del contrato. Los contenidos informativos dispuestos en este documento constituyen información propietaria de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

ARTÍCULO 9: EQUILIBRIO ECONÓMICO.

Si en fecha posterior a la entrada en vigor del presente contrato se producen cambios en las leyes nacionales, relativos y/o relacionados con la moneda nacional, que impliquen aumentos en el costo o en los gastos a incurrir por **EL PROVEEDOR** para el suministro de los bienes, los pagos a **EL PROVEEDOR**, en virtud de este Contrato, aumentarán en la proporción correspondiente a las modificaciones que haya sufrido la legislación con relación a la devaluación de la moneda nacional.

ARTÍCULO 10: DEL PERSONAL DEL PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR proveerá el personal técnico, capacitado y de experiencia que demande la correcta entrega de los bienes y la ejecución de los servicios contratados.

ARTÍCULO 11: NO RELACIÓN LABORAL.

LAS PARTES: aceptan y reconocen que el presente contrato no establece una relación de subordinación laboral entre ellas bajo el Código de Trabajo de la República Dominicana. **EL PROVEEDOR** acuerda, por este medio, liberar a **LA ENTIDAD CONTRATARANTE** de toda acción o demanda laboral que ella o su personal, sus empleados y representantes intentaren en su contra, derivada del cumplimiento y ejecución del presente Contrato.

Queda claramente entendido que el estatus jurídico de **EL PROVEEDOR** y de cualquier persona que preste servicios como resultado del presente Contrato es simplemente la de un contratista independiente.

M.J.T.E

WP



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

ARTÍCULO 12: RESPONSABILIDAD DE SEGUROS.

EL PROVEEDOR será en todo momento el único responsable y protegerá a la ENTIDAD CONTRATANTE y a sus representantes frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por EL PROVEEDOR y su respectivo personal durante la ejecución del presente contrato.

ARTÍCULO 13: PROHIBICIÓN DE ACTIVIDADES CONFLICTIVAS.

EL PROVEEDOR ni su personal técnico acreditado tendrán derecho a comprometerse, directa o indirectamente, en cualquier negocio o actividad profesional que pueda producir un conflicto de intereses con las responsabilidades puestas a su cargo en virtud de este Contrato.

ARTÍCULO 14: GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO.

Para garantizar el fiel cumplimiento del presente Contrato, EL PROVEEDOR hace formal entrega de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato Fianza FICO-9793 ejecutable a primer requerimiento, por un monto de ciento ochenta y dos mil pesos (RD\$182,000.00), emitida por la entidad bancaria de La Monumental de Seguros, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 112, literal d) del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, por un importe equivalente al uno por ciento (1%) del monto adjudicado.

Dicha garantía responderá de los daños y perjuicios que se produzcan a LA ENTIDAD CONTRATANTE en caso de incumplimiento de EL PROVEEDOR, que determinara en todo caso la ejecución de la Garantía, independientemente del resto de acciones que legalmente proceden.

ARTÍCULO 15: FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO.

Ni LA ENTIDAD CONTRATANTE ni EL PROVEEDOR serán responsables de cualquier incumplimiento del contrato si su ejecución ha sido demorada, impedida, obstaculizada o frustrada por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

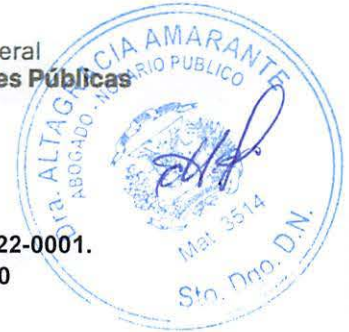
Para los efectos del presente Contrato, Fuerza Mayor significa cualquier evento o situación que escapen al control de una parte, imprevisible e inevitable, y sin que este envuelta su negligencia o falta, como son, a manera enunciativa pero no limitada, actos de autoridades gubernamentales o militares, regulaciones o requerimientos gubernamentales, epidemias, guerras, actos de terroristas, huelga, fuegos, explosivos, temblores de tierra, accidentes, catástrofes, inundaciones y otras perturbaciones ambientales mayores, condiciones severas e inusuales del tiempo.

Caso Fortuito significa aquel acontecimiento que no ha podido preverse, o que previsto no ha podido evitarse, por ser extraño a la voluntad de las personas.

Las causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito especificadas anteriormente no incluyen:



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

- 1) Cualquier evento causado por negligencia o acción intencional de una parte.
- 2) Cualquier evento que una de las partes pudo haber tomado en cuenta al momento de la firma o de la ejecución de este Contrato para evitar incumplimiento de cualquier pago bajo este Contrato.
- 3) Insuficiencia de recursos o fallas en el incumplimiento de cualquier pago bajo este Contrato. La falla de una parte en el presente Contrato, que le impida cumplir cualquiera de sus obligaciones, no será considerada como incumplimiento, siempre y cuando este surja de un evento de Fuerza Mayor o Caso Fortuito y la parte afectada haya tomado todas preocupaciones razonables, con el debido esmero y cuidado, siempre con el objetivo de cumplir con los términos y condiciones establecidos en este Contrato.

Si por una causa de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, **EL PROVEEDOR** no concluye sus labores en el plazo establecido, **LA ENTIDAD CONTRATANTE** extenderá el contrato por un tiempo igual al periodo en el cual **EL PROVEEDOR** no pudo cumplir, debido únicamente a esta causa.

EL PROVEEDOR tendrá derecho al pago o los pagos establecidos en el presente contrato durante el periodo de incumplimiento como resultado de una causa de Fuerza Mayor o Caso Fortuito. Igualmente tendrá derecho al reembolso de cualquier gasto adicional directamente relacionado con las obligaciones resultantes del Contrato en el que incurra durante el periodo de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

Si **EL PROVEEDOR** dejare de presentar tal reclamación o de dar el aviso requerido del periodo especificado, se considera como que ha renunciado a su derecho en relación con la ocurrencia de la Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

ARTÍCULO 16: MEDIDAS A TOMAR.

LAS PARTES acuerden que:

- A: Las partes afectadas por un evento de Fuerza Mayor o Caso Fortuito deberán tomar medidas razonables para suprimir la inhabilidad de la otra parte en cumplir con sus obligaciones.
- B: La parte afectada por un evento de Fuerza Mayor o Caso Fortuito deberá notificar, en un plazo no mayor de veinticuatro (24) horas y por escrito a la otra parte la ocurrencia del evento, indicando su naturaleza y causa. De igual manera, deberá notificar por escrito a la parte la restauración de las condiciones normales tan pronto se resuelva la situación de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.
- C: Las partes adoptaran todas las medidas posibles para reducir las consecuencias adversas de un evento de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

ARTÍCULO 17: CONFIDENCIALIDAD.

EL PROVEEDOR conviene en definir y tratar con carácter de confidencialidad toda la información técnica, comercial y administrativa, específicamente técnicas, secretos, sistemas, tecnología,



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

procesos, y en general cualquier mecanismo al que tenga acceso en virtud del presente contrato, por lo que solo será revelada, previa autorización por escrito del representante legal de **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, en la medida en que sea necesario para el cumplimiento del objeto del presente Contrato y bajo idéntica condición de estricta confidencialidad.

ARTÍCULO 18: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente contrato deberá hacerse por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**, por escrito, mediante enmienda numeradas cronológicamente y la fecha de vigencia de cada una se contará a partir de la fecha de la aprobación realizada por **LA ENTIDAD CONTRATANTE**.

ARTÍCULO 19: RESCISIÓN DEL CONTRATO.

LA ENTIDAD CONTRATANTE podrá rescindir el presente contrato unilateralmente y ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en el caso de falta grave de **EL PROVEEDOR**, siempre que la misma no sea originada por acontecimientos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

ARTÍCULO 20: NULIDADES DEL CONTRATO.

La violación del régimen de prohibiciones establecido en el artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria, originara la nulidad absoluta del Contrato, sin perjuicios de otras acciones que decida interponer **LA ENTIDAD CONTRATANTE**.

La división del presente contrato, con el fin de evadir las obligaciones de la Ley 340-06, y de las normas complementarias que se dicten en el marco de este, será causa de nulidad de este.

ARTÍCULO 21: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

LAS PARTES se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para resolver en forma amigable los conflictos o desacuerdos que pudieren surgir con relación al desarrollo del presente Contrato y su interpretación.

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este Contrato o relativo al mismo, su incumplimiento, su interpretación, su resolución o nulidad será sometido al Tribunal Contencioso, Tributario y Administrativo, instituido mediante Ley No. 13-07, promulgada en fecha cinco (5) de febrero del año dos mil siete (2007).

ARTÍCULO 22: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.

El significado e interpretación de los términos y condiciones del presente Contrato se harán al amparo de la Ley No. 107-13 sobre Derechos de las personas en sus Relaciones con la



Dirección General
Contrataciones Públicas



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

Administración y de Procedimiento Administrativo, de fecha seis (6) de agosto del año dos mil trece (2013) y las demás leyes de la República Dominicana.

ARTÍCULO 23: LEGISLACIÓN APLICABLE.

La ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes en la República Dominicana.

ARTÍCULO 24: IDIOMA OFICIAL.

El presente Contrato ha sido redactado en español, que será el idioma de control para todos los asuntos relacionados con el significado e interpretación de los términos y condiciones del presente Contrato.

ARTÍCULO 25: TÍTULOS.

Los títulos que siguen al número de los artículos en el presente Contrato solo tienen un propósito ilustrativo y no servirán como base para interpretar el artículo completo o alterar, modificar el significado de los mismos.

ARTÍCULO 26: ACUERDO ÍNTEGRO.

El presente Contrato, y sus anexos, contienen todas las estipulaciones y acuerdos convenidos entre **LAS PARTES**; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación de este y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que, si alguna de las disposiciones de este Contrato se declara inválida, además no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

ARTÍCULO 27: ELECCIÓN DE DOMICILIO.

Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, **LAS PARTES** eligen domicilio en las direcciones que figuran en la parte introductoria del presente Contrato, en la cual recibirán válidamente todo tipo de correspondencia o notificación relativa al presente Contrato, su ejecución y terminación.

PARRAFO: LAS PARTES acuerdan que, en caso de modificaciones al domicilio establecido en la parte introductoria del presente contrato, deberán notificarlo por escrito a la parte para que el cambio de domicilio pueda considerarse válido.

HECHO Y FIRMADO en tres (3) originales del mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).



Contrato No. UTECT-2022-003

SNCC.C.023 MODELO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

Entidad Contratante: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado

Proveedor: Compu-Office Dominicana, S.R.L.

Procedimiento de Excepción por Exclusividad, Referencia No.: UTECT-CCC-PEEX-2022-0001.

Monto: RD\$18,179,215.41 / Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato: RD\$182,000.00

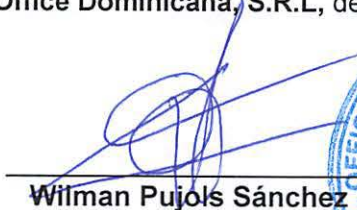
POR: Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTEET), debidamente representado por su director ejecutivo



Mérida De Jesús Torres Espinal



POR: La entidad Compu-Office Dominicana, S.R.L, debidamente representado por el



Wilman Pujols Sánchez



Yo, **Dra. Altagracia Amarante P.**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Miembro activo de Colegio de Notarios. INC. Matricula 3514, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mí comparecieron los señores **Mérida De Jesús Torres Espinal y Wilman Pujols Sánchez**, quienes me manifestaron libre y voluntariamente bajo la fe del JURAMENTO que las firmas que anteceden fueron puestas por ellos y que son las mismas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida tanto pública como privada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).



Dra. Altagracia Amarante P.
Abogada Notario Público

